

CPI LA JOTA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4º ESO

CURSO 2025-2026

1. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es el instrumento que nos servirá tanto al profesorado como al alumnado para comprobar si el proceso de aprendizaje es eficaz, a partir de mecanismo de retroalimentación podremos establecer las correcciones necesarias. Serán evaluados todos los elementos de este proceso: objetivos, contenidos, materiales y recursos didácticos, metodología y sistemas de evaluación.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según el artículo 13 de la Orden, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación de las diferentes materias asociados a las competencias específicas.

La evaluación debe garantizar que al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado haya alcanzado el grado de desarrollo de las competencias claves relacionadas con el Perfil de salida que le garantice la incorporación con éxito a estudios posteriores o su inserción laboral.

El artículo 14 de la Orden dice que la evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Es importante evaluar las posibilidades de éxito del alumnado al diseñar las propuestas de aprendizaje, así como crear las condiciones adecuadas para que intervengan con confianza en el éxito y seguridad en las propias capacidades.

Se valorarán sus producciones y se les permitirá visualizar el éxito de estas con vistas a suscitar y mantener la motivación, aumentar su percepción de control y fortalecer así su autoconfianza en el proceso.

El profesorado debe permitir la confrontación del estudiante con la complejidad, siempre y cuando ésta esté a su alcance, teniendo en cuenta que un aprendizaje no es nunca la suma de elementos simples, sino una construcción progresiva de una realidad global y compleja, cargada de relaciones y susceptible de ser analizada.

El proceso de evaluación será coherente con la lógica interna de las situaciones motrices elegidas según el dominio de acción. Es decir, los rasgos o características más esenciales de la acción motriz por las que las podemos clasificar (la existencia o no de compañero/a, adversario/a, incertidumbre del medio o motricidad simbólica), deben estar presentes en las situaciones de evaluación para ser coherentes con el proceso de aprendizaje.

Es necesario alejarse de situaciones motrices basadas en la repetición de un gesto técnico, y tener en cuenta que es necesario evaluar los aprendizajes en el contexto real de cada familia de prácticas. Por ejemplo: en las situaciones motrices basadas en la oposición uno contra otro, la evaluación de los aprendizajes se basará, por ejemplo, en la descodificación de las conductas del rival a través del uso de los espacios, aspecto observable a través de los comportamientos motores del evaluado/a. No sería coherente plantear una evaluación basada en la repetición de golpes fuera de contexto o en la técnica de agarre sin oposición.

Los instrumentos de evaluación serán los medios a utilizar para llevar a cabo la evaluación, mientras que los mecanismos de evaluación se refieren al modo de llevar a cabo la evaluación. Los mecanismos que se van a utilizar van a ser de experimentación, en actividades de evaluación diseñadas con esa intención, y de observación, en actividades cotidianas de enseñanza y aprendizaje, donde el docente de forma continua irá anotando y registrando información en sus listas de control, rúbricas o escalas de valoración. Este último mecanismo será el más utilizado.

Instrumentos de evaluación

Apartado teórico

Todo lo relacionado con el apartado teórico se evaluará a lo largo de la Unidad Didáctica en cuestión, incluyendo tareas iniciales antes de comenzar la unidad, a lo largo de la misma y a modo de examen final.

Aquí se incluyen los siguientes instrumentos:

- **Exámenes teóricos:** Durante el curso, dependiendo de la Unidad Didáctica a trabajar, se realizarán exámenes teóricos donde los alumnos deberán demostrar una serie de conocimientos adquiridos sobre la temática de la propia unidad. Estos, normalmente tendrán una serie de apuntes o notas asociadas para facilitar su estudio. Se realizarán, mayormente, de tipo test; en donde las preguntas falladas restan cierto valor en el examen.
- **Trabajos individuales:** En ciertas unidades, los alumnos deberán realizar un trabajo teórico, en donde deberán investigar acerca de contenidos diversos de la materia. Existirá la posibilidad de que los alumnos tengan que exponer dichos contenidos a sus compañeros de forma oral para comprobar que han integrado dichos conocimientos.
- **Trabajos grupales:** De igual manera a lo anterior, se pedirán trabajos grupales en donde diferentes grupos de alumnos trabajen de manera colaborativa para realizar el trabajo de

investigación sobre los diversos contenidos de la materia. De igual manera, se les podrá pedir a dichos alumnos que expongan sus trabajos de forma oral.

- **Fichas:** Los alumnos deberán rellenar fichas de teoría, en donde se les pregunte por cuestiones relacionadas con los contenidos trabajados en clase durante las diversas unidades del curso. Estas serán de carácter individual o grupal, dependiendo del contenido y los requerimientos del mismo.
- **EdPuzzle:** Entre las tareas relacionadas con la teoría, se encuentran los vídeos didácticos e interactivos de la aplicación *EdPuzzle*, a través de los cuales comprenden el reglamento o la lógica interna del deporte a trabajar

Apartado práctico

Para el apartado práctico, se establecerá una fecha en la que se llevará a cabo una competición (torneo, partido, combate, carrera, actuación...) relacionada con el deporte de la Unidad Didáctica.

Aquí nos encontramos los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Rúbricas de evaluación:** Compuestas por ítems relacionados con todo tipo de criterios de evaluación incluidos en el currículo; aunque principalmente, se utilizarán para valorar aquellos más relacionados con los dominios de acción motriz y con aquellos que lo están con cuestiones derivadas de la cooperación grupal, la deportividad o la resolución de posibles conflictos surgidos de la práctica deportiva.
Dichas rúbricas de evaluación, podrán realizarse en diferentes formatos: heteroevaluación (donde es el docente quien evalúa a los alumnos), coevaluación (donde los alumnos evalúan a sus compañeros) y autoevaluación (donde cada alumno se evalúa a sí mismo). En el caso de estos dos últimos formatos, el docente siempre revisará que la nota obtenida concuerde con el nivel y desarrollo motriz del evaluado.
- **Listas de control:** Frases que expresan conductas, secuencias de acciones, ante las cuales el educador señalará su ausencia o presencia. Exigen solamente un sencillo juicio: sí, no, a veces. Se realizará mediante mecanismos de observación.
- **Test motores y pruebas de habilidad.** Se realizarán a los alumnos determinadas pruebas estandarizadas, para ello utilizaremos baterías de test de condición física según bibliografía especializada. Durante el desarrollo de las unidades didácticas en las que se trabaje la condición física, se podrán realizar test físicos para conocer el nivel de los alumnos (Test de Cooper, Salto horizontal, Lanzamiento de balón medicinal, 10 x 5 metros, etc.).

Trabajo diario

En este apartado se valora lo que, a juicio del docente, los alumnos trabajan diariamente de forma relacionada con los contenidos de las diferentes unidades.

- **Escala cualitativa de valoración:** A través de la aplicación *Additio*, el docente registrará diariamente el trabajo de cada alumno en función del desempeño motriz, participación, interés, etc. que se relacione con el contenido trabajado durante las diferentes unidades del curso.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación para la superación o no de la materia

Para que el alumnado supere el curso, deberá sacar, al menos, un 5 en dos de los tres trimestres, siempre y cuando la nota final sea superior a 5; existiendo en el mes de junio una prueba teórico-práctica de recuperación para poder superar la asignatura.

En 4º ESO tendremos los siguientes criterios simplificados, de forma que sea mucho más sencillo de comprender para alumnado y familias:

- El **40% de la nota** corresponderá al **apartado práctico** de la Unidad Didáctica.
- El **40% de la nota** corresponderá al **apartado teórico** de la Unidad Didáctica.
- El **20% de la nota** corresponderá al **trabajo diario** del alumno durante el desarrollo de la Unidad Didáctica.

En aquellas Unidades Didácticas en las que no exista uno de los tres apartados, el valor para cada uno de los otros dos apartados será del 50%.

Dentro de un mismo trimestre, las diferentes unidades didácticas tendrán un peso similar entre sí de cara a la evaluación trimestral, aunque este fluctuará en función de los contenidos trabajados, los criterios de evaluación y competencias específicas relacionadas y el tiempo de dedicación a la misma

Para la **nota de la evaluación final** dividiremos los tres trimestres en un **porcentaje igual entre sí**.

Todas estas cuestiones relacionadas con la evaluación serán expuestas al inicio del curso a los alumnos en una presentación, a la que tendrán acceso en todo momento desde *Google Classroom*. Además, a lo largo del curso, se les irá dando *feedback* de todo esto, de forma que la evaluación sea continua, formativa e integradora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN GENERAL

Competencia Específica	Porcentaje (%)
CE.EF.1	55,26%
CE.EF.2	3,95%
CE.EF.3	20,26%
CE.EF.4	3,75%
CE.EF.5	16,78%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA - 4º ESO									
EVALUACIÓN	UUDD	Criterios de calificación	Procedimiento de evaluación	Instrumentos de evaluación	% Interno en UD	% Unidad / Evaluación	% Criterio / Curso		
1º Evaluación	1. Juegos predeportivos (ev. inicial)			Hoja de registro					
	2. Calentamiento	5.2	Prueba teórica	Fichas	50%	37,5%	12,5%		
			Trabajo diario	Escala de valoración	50%				
	3. Voleibol	1.4	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	20%	62,5%	14,58%		
			Prueba teórica	Examen test	30%				
				EdPuzzle	10%				
			Trabajo diario	Escala de valoración	10%				
		3.1	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	20%				
			Trabajo diario	Escala de valoración	10%				
	2º Evaluación	4. Acrosport + comp. coreográfica	1.3	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	12,5%	40%	3,33%	
Trabajo diario				Escala de valoración	12,5%				
1.6			Prueba práctica	Rúbrica evaluación	12,5%				
			Trabajo diario	Escala de valoración	12,5%				
3.2			Prueba práctica	Rúbrica evaluación	12,5%				
			Trabajo diario	Escala de valoración	12,5%				
3.3			Prueba práctica	Rúbrica evaluación	12,5%				
			Trabajo diario	Escala de valoración	12,5%				
5. Judo			1.2	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	40%			9,33%

			Prueba teórica	Examen test	15%	35%		
				EdPuzzle	5%			
			Trabajo diario	Escala de valoración	20%			
		2.1	Prueba teórica	Trabajo escrito	10%			1,17%
		5.3	Prueba teórica	Examen test	10%			1,17%
	6. Bádminton	1.2	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	20%	25%	5,83%	
				Prueba teórica	Examen test			30%
			EdPuzzle		10%			
			Trabajo diario	Escala de valoración	10%			
		3.1	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	20%			2,5%
Trabajo diario	Escala de valoración		10%					
3º Evaluación	7. Carrera de larga duración y condición física	1.1	Prueba práctica	Test motor	40%	35%	7,78%	
			Prueba teórica	Examen teórico	20%			
			Trabajo diario	Escala de valoración	6,67%			
		2.3	Trabajo diario	Lista de control	6,67%			0,78%
		5.1	Trabajo diario	Escala de valoración	6,67%			0,78%
		5.4	Prueba teórica	Trabajo escrito	20%			2,33%
	8. Deportes alternativos	1.4	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	20%	15%	1,5%	
			Trabajo diario	Escala de valoración	10%			
		2.2	Prueba teórica	Trabajo escrito	40%			2%
		3.1	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	20%			1,5%

			Trabajo diario	Escala de valoración	10%					
	9. Deportes en el medio natural: Orientación y slackline.	1.5	Prueba práctica	Carrera orientación	20%	50%	9,58%			
				Rúbrica evaluación	10%					
			Prueba teórica	Examen teórico	7,5%					
				EdPuzzle	5%					
				EdPuzzle	5%					
			Trabajo diario	Escala de valoración	10%					
		3.2	Prueba práctica	Rúbrica evaluación	10%		3,33%			
			Trabajo diario	Escala de valoración	10%					
		4.1	Prueba teórica	Examen teórico	7,5%		3,75%			
				Trabajo escrito	15%					
		Procedimiento de recuperación								
		De forma general, la evaluación no superada se recuperará a través de un examen teórico-práctico de los contenidos suspendidos. Esto quedará reflejado únicamente a criterio pedagógico del profesor.								

Otras normas que hay que tener en cuenta a la hora de calificar son:

- La nota cuantitativa será acompañada de una nota cualitativa según la legislación vigente. En el caso de obtener una calificación inferior a 5, dicho contenido se considerará suspendido; quedando pendiente de recuperación.
 - a. Entre 5 y 5,49, la nota cualitativa será SUFICIENTE.
 - b. Entre 5,50 y 6,49, la nota cualitativa será BIEN.
 - c. Entre 6,50 y 8,49, la nota cualitativa será NOTABLE.
 - d. Entre 8,50 y 10, la nota cualitativa será SOBRESALIENTE.
- Si las faltas de asistencia no justificadas en un trimestre superan el 30%, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua, provocando el suspenso del trimestre. Cada ausencia no justificada penalizará en la evaluación, contándose dicho día con un "0" en el *Trabajo diario*.

- Cada retraso injustificado tendrá una penalización de 0,1 sobre la nota de la Unidad Didáctica. La acumulación de 5 retrasos supondrá una falta leve.
- No traer el material necesario para realizar la clase y/o acudir con ropa inadecuada a las sesiones de Educación Física supondrá una penalización de 0,25 sobre la nota de la Unidad Didáctica.
- La entrega de fichas o trabajos fuera de plazo supondrá una deducción de 2 puntos sobre la nota obtenida en los mismos.
- Para que todas las partes de una Unidad Didáctica puedan mediar entre sí, debe alcanzarse, como mínimo, un 2,5 en todas las partes de la misma (teoría, práctica y trabajo diario).
- Los alumnos que, por el motivo que sea, no puedan hacer clase ordinaria durante un tiempo determinado, deberán realizar las tareas alternativas y trabajos que les sean encomendados por el profesor para poder ser evaluados de aquellos criterios de evaluación.
- Para superar la asignatura en la evaluación final, se deberán tener aprobadas, como mínimo, 2 de las 3 evaluaciones. Además, la media de las 3 evaluaciones deberá ser un valor superior a 5.